

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "PRODAGUA C.A."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2016, se reúnen los accionistas de la compañía PRODAGUA C.A., en sus instalaciones ubicadas en la calle Los Naranjos No. 44-15 y Av. de los Granados. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
THAMES GLOBAL VENTURES LLP	US\$ 11.998,00	299.940	99.98%
Daniel Jacques Klein Sussmann	US\$ 2,00	60	0.02%
TOTAL	US\$ 12.000,00	300.000	100%

Comparece, debidamente autorizada, en representación de THAMES GLOBAL VENTURES LLP, la licenciada Marcia Vaca Castillo, en su calidad de Apoderada.

Constatado el quórum en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Octavo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidenta la señora Carmen Elena Viteri Reyes y como Secretario su Gerente General señor Daniel Klein Sussmann. La Presidenta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de PRODAGUA C.A. y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2015;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2015; y,
- 5.- Conocer y resolver sobre el estado de situación de la compañía.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la Convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El Comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Daniel Klein Sussmann y pone a consideración de la Junta el informe del ejercicio económico 2015.

Hace uso de la palabra la licenciada Marcia Vaca Castillo, quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

THAMES GLOBAL VENTURES LLP	A favor de la moción
Daniel Jacques Klein Sussmann	No vota

Analizada la propuesta planteada el 99.98% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 299.940 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Daniel Klein Sussmann no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Daniel Klein Sussmann, quien pone en conocimiento de la Junta el informe presentado por la señora Wilma Mesa B., Comisario de la compañía, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Hace uso de la palabra la licenciada Marcia Vaca Castillo quien propone que se apruebe el informe del Comisario. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

THAMES GLOBAL VENTURES LLP	A favor de la moción
Daniel Jacques Klein Sussmann	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 300.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta dispone se trate el tercer punto del orden del día:

- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2015;

Toma la palabra el señor Daniel Klein Sussmann, quien pone en conocimiento de la Junta el informe de Auditoría Externa de la compañía presentado por el doctor Jaime Galarza Donoso.

Hace uso de la palabra la licenciada Marcia Vaca Castillo quien propone que se apruebe el informe de Auditoría Externa. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

THAMES GLOBAL VENTURES LLP	A favor de la moción
Daniel Jacques Klein Sussmann	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 300.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta dispone se trate el cuarto punto del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2015.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 1'283,742.66; Pasivos Totales de US\$ 262,522; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 1'283,742.66. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2015 la empresa tiene una pérdida de US\$ 43,114.

Hace uso de la palabra la licenciada Marcia Vaca Castillo quien propone que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

THAMES GLOBAL VENTURES LLP	A favor de la moción
Daniel Jacques Klein Sussmann	No vota

Analizada la propuesta planteada el 99.98% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 299.940 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2015. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Daniel Klein Sussmann no vota.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta dispone se trate el quinto punto del orden del día:

5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Toma la palabra el señor Daniel Klein Sussmann, quien sugiere a la Junta que la pérdida sea asumida por la compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

THAMES GLOBAL VENTURES LLP	A favor de la moción
Daniel Jacques Klein Sussmann	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 300.000 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la moción.

A las 11:30 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

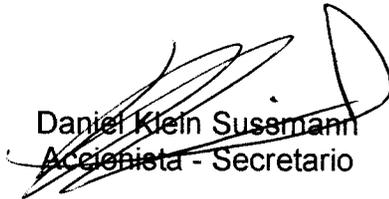
Para constancia suscriben la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



Carmen Elena Viteri Reyes
Presidenta



THAMES GLOBAL VENTURES LLP
Accionista



Daniel Klein Sussemann
Accionista - Secretario

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PRODAGUA C.A."

Por medio de la presente y de conformidad con el Artículo Octavo del Estatuto de la Compañía "PRODAGUA C.A.", se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Los Naranjos No. 44-15 y Av. de los Granados, el 30 de marzo del 2015 a las 10:00, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2014;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2014; y,
- 5.- Conocer y resolver sobre el estado de situación de la compañía.

El Balance General y el Informe del Gerente General estarán a disposición de los socios en las oficinas de la compañía a partir del 22 de marzo del 2015, para su conocimiento y estudio.

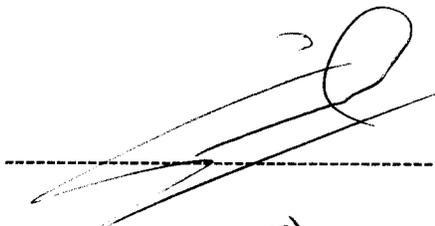
Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía, señora Yolanda Patricia Pazmiño Muñoz, domiciliado en la calle Nazacota Puento OE3-199 y Pedro Boto, Distrito Metropolitano de Quito.

Quito, 21 de marzo de 2015

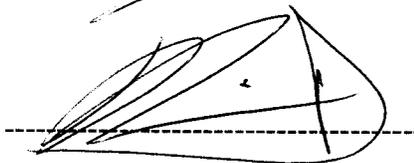

GERENTE GENERAL

ASISTENTES:

THAMES GLOBAL VENTURES LLP



Daniel Klein Sussmann



**CONVOCATORIA AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "PRODAGUA C.A."
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Por medio de la presente y de conformidad con el Artículo Octavo del Estatuto de la Compañía "PRODAGUA C.A.", y al Artículo 242 de la Ley de Compañías se convoca a la señora Norma Negrete, Comisario de la compañía, a la Junta General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Los Naranjos No. 44-15 y Av. de los Granados, el 30 de marzo del 2016 a las 10:00.

Quito, 14 de marzo 2016


GERENTE GENERAL